MUNDU GUZTIKO LANGILEOK ELKAR GAITEZEN !

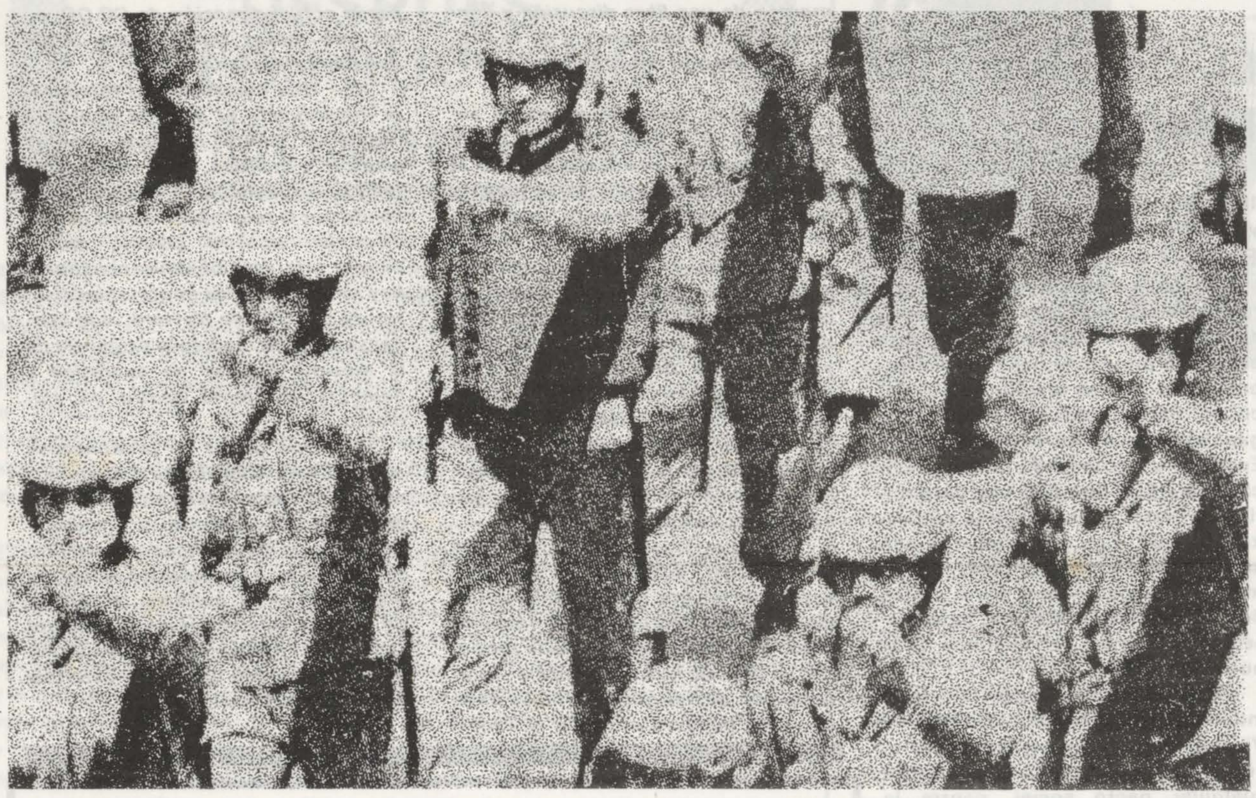
ZUTIK !

IV. Internazionala

16 -11 - 1978 - Nº 137

L.K.I. (L.C.- kin bateratua) - ren Komite Nazionalaren Agerkaria

¡no al «antiterrorismo» de estado!



Hace un mes aproximadamente, Suarez declaraba en una entrevista concedida al diario EL PAIS, que no caería en la trampa de tomar medidas represivas en Euskadi. Pero nadie, ni los mas ingenuos, tomaron estas palabras como una promesa. La incapacidad de la política de UCD para resolver el llamado ''problema vasco'' desemboca a la larga en la necesidad de utilizar el arsenal represivo que ha heredado del franquismo. Para ello, era, imprescindible crear previamente las condiciones políticas que hiciesen viable la aplicación de un programa represivo en Euskadi. Y esas condiciones han sido creadas.

La prensa, la radio, la televisión han sabido utilizar la larga cadena de guardias civiles y policias abatidos por las metralletas por ETA, para presentar la imagen de una Euskadi desgarrada por la violencia, por la inseguridad y por el olor a pólvora. El nerviosismo en las FOP y en las altas esferas del ejército ha encendido a su vez la luz roja de alarma en el Parlamento y en las direcciones de los Sindicatos y de los partidos obreros mayoritarios. Y con el miedo y la inseguridad se vuelve a agitar el viejo fantasma de la búsqueda de la ''salvación'' en el reforzamiento de los aparatos represivos del estado. La interpelación parlamentaria exigida a Martin Villa por los asesinatos de Málaga y Tenerife, se convirtió en una denuncia de ETA y en la justificación de las FOP, sin que ninguna voz que no fuese la de Euskadiko Ezkerra se levantase en contra.

Las 120 manifestaciones convocadas contra el terrorismo por los partidos obreros reformistas y los Sindicatos, ha producido un efecto contrario al que sus organizadores hubiesen deseado. En lugar de producir el aislamiento del terrorismo ha provocado el enfrentamiento entre Euskadi y los pueblos del estado, a quienes no se les ha explicado las justas reivindicaciones nacionales del pueblo vasco, ni se les ha solicitado la solidaridad necesaria para que Euskadi pueda alcanzar sus derechos nacionales. El terreno ha quedado así perfectamente allanado para la aplicación de fuertes medidas represivas que contiene el programa de los 15 puntos de Martín Villa.

Euskadi ha comenzado ya a sentir sus primeros efectos. Los controles policiales que nunca habian desaparecido del todo en Euskadi, son ya permanentes en carreteras y calles; los ''comandos antiterroristas'', esos ''Hombres de Harrelson'' que siembran el pánico con coches lanzados a gran velocidad haciendo sonar el ruido estridente de sus sirenas, se han apoderado de los centros de las ciudades; las detenciones masivas y las torturas han vuelto a reanudarse, y los Gobiernos Civiles prohiben uno tras otro todos los actos políticos en los que se denuncie la escalada represiva del Gobierno y de las FOP. Se equivocan quienes creen que estas medidas van sólo dirigidas contra el terrorismo, y que el nuevo clima político que ellas favorecerán la lucha de Euskadi por la recuperación de sus derechos nacionales.

En realidad, los efectos de estas medidas serán exactamente los contrarios: La represión no se detendrá en la búsqueda de los activistas de ETA, sino que se extenderá al conjunto de las organizaciones revolucionarias, que comenzarán a sufrir detenciones, y a quien se limitará el ejercicio de las libertades de expresión, reunión y asociación. ETA encontrará en estas medidas una nueva justificación para insistir en su línea de atentados contra las FOP. Y el peligro de aislamiento de Euskadi con la lucha de la clase obrera y de los pueblos del resto del estado se hará cada vez mayor,

La solución del laberinto vasco sólo puede encontrarse en la aplicación de las medidas políticas que fueron prometidas por los partidos obreros mayoritarios en las elecciones del 15 de junio, y que han sido abandonadas por mantener el ''consenso'' de la Constitución con UCD. La unidad de los pueblos del estado sólo puede reconstruirse en base a la **soberania** de las nacionalidades para disponer de un Gobierno propio, de una hacienda propia, y de un ''orden público'' al servicio ded los trabajadores y del pueblo. Y la conquista de estos objetivos exige la mas estrecha unidad de acción de todos los partidos obreros y nacionalistas revolucionarios para que Euskadi pueda ser soberana en la elaboración de su Constitución, para que sean anuladas todas las medidas represivas de Martin Villa, para que se legalicen todos los partidos políticos, y para que podamos hacer uso de las plenas libertades de expresión, reunión y asociación.

HORREGATIK, EGIAZKO DEMOKRAZIA NAHI DUZULAKO....

esan ez

Abenduaren 6ko erreferendumaren inguruan komunikabide eta alde guztietatik erortzen ari zaigun Konstituzioaren aldeko kanpainaren aurrean Euskadi osoak erantzun argi eta tinko bat prestatu behar du egun horretarako. EZETZ BOTATU BEHAR DIO KONSTITUZIO HONI:

- **Askatasun demokratiko eta politiko mugatzen dituelado eta Monarkia ezartzen digulado.**
- **Eskubide sindikalak ukatzen dituelako eta sozialismorako aurrerabidean oztopo bat delako.**
- **Emakumeen, gazteen eta zokoratu guztien erreibindikapenak onhartzen ez dituelako.**
- **Euskara bigarren mailako egoera batetara kondenatzen duelako**
- **Euskadiren autodeterminatzeko eskubidea ukatzen duelako eta geroko Autonomi Estatutuari hainbat oztopo jartzen diolako.**

HORREGATIK, EGIAZKO DEMOKRAZIA NAHI DUZULAKO....BOTA EZ.

El referendum constitucional se ha convertido en una prueba de fuerza para los trabajadores y el pueblo vasco. Todos los partidos políticos del ''consenso'': UCD, AP, PSOE y PCE, han volcado sus fuerzas para conseguir el SI de Euskadi a la Constitución. Ellos saben que la clave para la estabilización del régimen de la monarquía, y del sistema capitalista en su conjunto, está en conquistar a Euskadi para la Constitución

El clima de violencia existente hoy en Euskadi se está utilizando como un arma demagógica para conseguir éste objetivo. Pero Euskadi no debe ceder ante los argumentos del miedo EUSKADI DEBE VOTAR NO A ESTA CONSTITUCION.

— Porque impone la Monarquia y limita las libertades democráticas y políticas.

— Porque niega el derecho a la autodeterminación de Euskadi, impide la soberanía para elaborar el Estatuto, y niega la oficialidad del euskara

— Porque niega los derechos sindicales, constitucionaliza el Lock-out y atribuye al estado el papel de arbitro entre los trabajadores y la patronal.

— Porque no incluye las reivindicaciones de la mujer, de los jóvenes y de los marginados sociales.

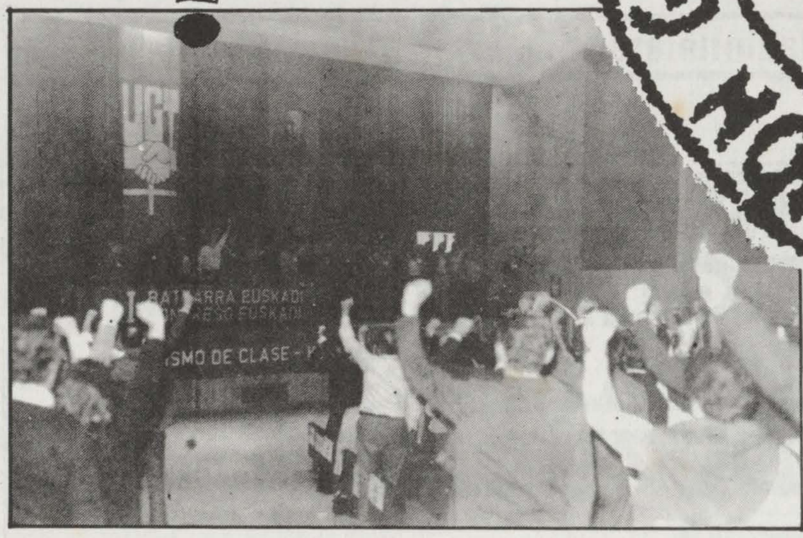
— Porque legitima el sistema capitalista y atribuye a las FOP y al ejército el papel de defenderlo frente a la lucha reivindicativa y política de los trabajadores.

— Por todo ello vota **NO A LA CONSTITUCION.**

movimiento obrero

que pasa en la UGT?

El Congreso de Lejona



¿Qué está sucediendo en la UGT de Euskadi? Es la pregunta que se hacen muchos compañeros en estos momentos. En una entrevista realizada por la Hoja del Lunes de Bilbao a Jaime San Sebastian, Secretario General de la UGT de Euskadi, ésta contestaba así al periodista ante la pregunta de si hay tensiones en la UGT: "Efectivamente, hay dos formas de entender cómo debe desarrollarse la UGT. Tengo que aclarar que las tensiones no están en nuestro sindicato, sino entre los hombres del PSOE. La UGT es la caja de resonancia en la que estas tensiones se ponen de manifiesto. Algunos dirigentes del PSOE que no ostentan ningún cargo en UGT pretenden controlar el sindicato desde fuera".

Para comprender estas palabras tenemos que remitirnos necesariamente a la preparación del Primer Congreso de Euskadi de UGT,

En la mayoría de las asambleas realizadas por las Uniones Locales de Vizcaya para la elección de delegados al Congreso se enfrentaron dos líneas que luego iban a ser las tendencias mayoritarias: una, la "oficial" del PSOE, otra la denominada "sindicalista o autonomista".

Los resultados del Congreso ya son conocidos. Sacó la mayoría por un margen nuy escaso de votos frente a la candidatura "oficial" del PSOE una candidatura compuesta por compañeros de esta tendencia "autonomista", dos compañeros de "Militant" por Alava, y por Navarra un compañero de LKI y otro independiente próximo a las posiciones de los tres últimos. Y ello a pesar de que el aparato del PSOE volcó todas sus fuerzas.

Desde luego, la composición de las dos candidaturas no reflejaban en absoluto el contenido del debate que se había realizado durante las sesiones del Congreso, ni señalaban en la proporción precisa a los compañeros que habían hecho un mayor número de aportaciones y enmiendas a las ponencias presentadas. En honor a l verdad, el debate, salvo en contadas excepciones, no fue un debate entre las dos opciones de dirección que se presentaban al Congreso. En la mayoría de las ponencias (política sindical, plataforma reivindicativa, juventud, mujer,...) el debate se desarrollo entre LKI y Militant, por un lado, y los cuadros más significativos del PSOE por otro, que contaban con el apoyo o la pasividad en la mayoría de los casos de los compañeros de la corriente "autonomista"

La gestión de la actual ejecutiva

Los resultados de este Congreso hicieron despertar en cientos de compañeros (que lo interpretaron como un gran triunfo) enormes ilusiones en la posibilidad de cambiar la orientación de la UGT. Los más de cuatro meses transcurridos desde entonces nos permiten hacer una valoración sobre lo sucedido y sobre el alcance del "giro" que supuso el Congreso.

a) Una semana después del Congreso se produce la Huelga General de julio. El sábado 8 matan a Germán en Pamplona. Domingo y lunes se inicia espontáneamente una respuesta de masas. El martes, las centrales sindicales llaman a asambleas y paros parciales. El mismo martes muere Joseba Barandiarán. La reacción es la huelga general el miércoles; ese día la Ejecutiva de Euskadi de UGT se calla. Sólo lleva una orientación clara el miércoles por la noche suscribiendo el comunicado que a iniciativa del Consejo General Vasco llama a la vuelta al trabajo para el día siguiente.

b) En relación con las expulsiones de militantes de UGT de Navarra, entrelos que se encuentran dos miembros del Comité Ejecutivo de Euskadi: Carpintero (expulsión definitiva) y Patxi Urrutia (suspensión por dos años), hay que decir que la Ejecutiva de Euskadi mostró su disconformidad con el procedimiento seguido, y declaró el hecho como antiestatutario. Pero su oposición a la burocrática decisión de la Ejecutiva Confederal, a este burdo atentado a la democracia interna dentro de una central obrera, quedó en meras palabras. No se quiso mojar iniciando una camapaña de información en la base del sindicato, explicando la realidad de los hechos (la maniobra del aparato del PSOE), para evitar un enfrentamiento con la Ejecutiva Confederal.

c) Esta ejecutiva de Euskadi se ha negado y se niega a hacer un balance crítico del Pacto de la Moncloa. Y consecuentamente con ello manifiesta una posición excesivamente ambigua en relación con la negociación de unos nuevos pactos, esta vez suscritos por las centrales obreras. Todas las intervenciones y circulares que ha hecho esta Ejecutiva van en la lógica de aceptar topes salariales a cambio de contrapartidas sociales y sindicales.

d) Ante la manifestación antiterrorista del día 28 organizada por el PNV, la Ejecutiva de Euskadi mantuvo una actitud correcta, denunciando que este tipo de convocatorias sólo sirven para sembrar la división en las filas de los trabajadores. Ello contó con la oposición activa del Partido Socialista, de las uniones provinciales de Guipuzcoa y Navarra, y de muchas uniones locales de Vizcaya. Sin embargo, esta actitud se contradijo al apoyar la jornada antiterrorista del día 10 de Noviembre convocada por UGT y CCOO a nivel estatal.

Batalla "electoral" en Vizcaya

En estos momentos se está desarrollando una gran batalla "electoral" en la Unión de Vizcaya de cara a la asamblea provincial del 2 de diciembre, en la que se elegirá nueva ejecutiva. Batalla decisiva ya que quien gane asegura el control de loa UGT de Euskadi. Un triunfo de la línea "oficial" del PSOE llevaría a una desautorización total de la ejecutiva de Euskadi de UGT. Con este motivo se han venido celebrando asambleas por ramos y localidades, por parte de las dos tendencias en Vizcaya, para presentar y apoyar candidaturas a la nueva ejecutiva.

Para nosotros esta cuestión es de indudable importancia. La UGT de Vizcaya necesita una ejecutiva que recoja en su programa la lucha contra cualquier pacto social, contra la opresión nacional de Euskadi, por la plena libertad sindical,... por la necesidad de un Gobierno PSOE—PCE sin ningún ministro burgués,... Una ejecutiva que revitalice la vida interna del sindicato, que impulse las secciones sindicales y los sindicatos de rama.

Por eso queremos debatir con los compañeros de la tendencia "autonomista".

Dicen que es necesario una gran autonomía entre la Unión y el PSOE; que hay que defender la democracia sindical; dicen que hay que "sindicalizar" la Unión, que tienen un modelo de sindicalismo diferente al que hoy plantea la dirección del PSOE, un sindicalismo de participación... Nos parecen muy positivas muchas de esas posiciones, pero decimos nuestras dudas en vozalta. No hemos visto ninguna diferencia entre algunos compañeros de esta tendencia y la línea oficial del PSOE en todas las discusiones sobre pactos y en la negociación de muchos convenios; y en algunos métodos, como la disolución del comité local de Bilbao por parte de la actual ejecutiva de Vizcaya ya (autonomista), aunque para ello emplee argumentos de "izquierda".

A pesar de ello, de las grandes contradicciones existentes en esta corriente, sabemos que existen en su seno muchos sindicalistas de izquierda, muchos militantes del PSOE que quieren cambiar la UGT. Les queremos decir que su combate es el nuestro, que estamos dispuestos a participar con ellos en cambiar la actual orientación y construir la UGT de Euskadi

Bilbao 13—11—78
VICENTE

DESPEDIDOS EN *CC OO* DE NAVARRA: La postura de LKI

En el mes de Junio dos trabajadores adscritos a la plantilla de CC.OO. de Navarra, y con un año largo de antigüedad en la misma, fueron despedidos. Desde entonces este hecho ha susupuesto un continuo malestar en el sindicato, siendo también una de las causas que ha provocado un proceso de desafiliación y no participación de los trabajadores militantes de CC.OO. Son ya ocho los sindicatos provinciales que se han pronunciado en contra de tales despidos, y también varias decenas de secciones sindicales: Seat, Potasas,...

El día 22 de noviembre se celebrará juicio ante la Magistratura de Trabajo de Pamplona, y ante ello la fracción de LKI en CC.OO. ha elaborado la siguiente declaración.

1— Que los despidos impuestos son claramente ideológicos y están motivados por la necesidad de imponer un control hegemónico dentro de las CC.OO. de Navarra por parte de su actual dirección. Ante ello manifestamos nuestra más firme repulsa y condena por estas actuaciones que pretende imponer y consolidar una determinada línea política por medios organizativos y burocráticos, al margen de una libre discusión y confrontación de opiniones y de la activa participación del conjunto de los afiliados.

2— Que, entendiendo como entendemos el actual problema como eminentemente político e interno al sindicato, rechazamos tajantemente cualquier planteaamiento que pretenda delegar en manos de la Magistratura de Trabajo la solución al presente conflicto, por el hecho de que los problemas internos de un sindicato deben resolverse en su seno y por medio de sus afiliados, sin amarrarse en modo alguno a instituciones ajenas al mismo, y que, en concreto en el presente caso, tienen un claro origen franquista y una línea de actuación suficientemente conocida por todos.

3— Que la sentencia que dicte magistratura, sea cual sea el resultado de la misma, no servirá en modo alguno para solucionar el presente caso. Por el contrario, lo más probable es que el mismo tienda a agravarse con posterioridad, sin que haya aportado nada en absoluto la "Solución" que dé Magistratura.

4— Que independientemente de lo señalado, consideramos como un derecho irrenunciable e incuestionable el que los despedidos puedan acudir a esta vía judicial, puesto que es una defensa a la que los trabajadores tienen acceso ante el despido libre al que se ven sometidos, y sobre todo, vista la oposición al diálogo y a una solución negociada manifestada por la actual dirección de CC.OO. en los tres meses transcurridos desde que fueron despedidos.

5— Que considerando totalmente injustificado el despido impuesto desde un punto de vista laboral, sindical y político, nos comprometemos firmemente a seguir batallando por la readmisión de los despedisos en nuestra central, entendiendo que este objetivo constituye hoy uno de los más importantes dentro de CC.OO. de Navarra, que condensa en gran medida la exigencia de la máxima libertad de expresión y democracia interna dentro del sindicato.

6— Que, antes de pronunciarse el juicio ante magistratura, llamamos al conjunto de afiliados a CC.OO., a la dirección del sindicato, y a todos y cada uno de los implicados en el presente asunto, a redoblar los esfuerzos organizativos y políticos al objeto de dar una solución justa al presente caso, por medio de la aplicación de un "consenso obrero", equitativo dentro de nuestra central.

2° congreso de LKI

El pasado fin de semana se reunió en Eibar el pleno del comité nacional de LKI. Entre los acuerdos más importantes destaca la convocatoria del segundo congreso nacional de LKI, que se celebrará a finales del próximo mes de enero.

El primer congreso de LKI se reunió hace dos años en Aránzazu, cuando la organización no había sido aún legalizada, y diversos militantes seguían encerrados en las cárceles; la policía irrumpió en el mismo Congreso y se llevó a todos los delegados detenidos. Finalmente hubo de realizarse en Iruña.

En esta ocasión el Congreso se enfrenta a una situación diferente, que plantea unos problemas totalmente distintos para la construcción de nuestro partido. Estos problemas —el análisis de la situación, el programa a defender, las tareas pendientes— fueron ya abordados en el reciente Congreso estatal. El II Congreso de LKI tendrá como objetivo el desarrollo de la línea democrática aprobada por el conjunto del partido —en cuya elaboración los militantes vascos tuvimos una participación importante—, para que pueda ser aplicada a las condiciones partituclares de la lucha de clases en Euskadi.

En esta perspectiva, el II Congreso de LKI abordará este temario:

1º Informe político. Recogerá un análisis de la situación que atraviesa Euskadi y sus perspectivas; el análisis de las distintas fuerzas políticas; la situación de nuestro partido en este marco y los principales objetivos y tareas que debará abordar en el próximo período.

2º Resolución sobre cuestión nacional. En particular, el Estatuto de defenderá nuestro partido.

3º Balance de la dirección saliente y elección de una nueva dirección nacional.

La discusión de estos temas se realizará por todo el partido en Euskadi, tanto en las estructuras regulares como por medio de asambleas y conferencias. Se editarán diversos boletines internos, con aportaciones o alternativas a los proyectos de resolución, que estarán en manos de los militantes antes del día 14 de diciembre. Como en el anterior Congreso estatal, las discusiones se harán públicas, a través de páginas reservadas en la prensa del partido.